

¿ES POSIBLE ACABAR CON LA POBREZA?

JULIAN MORALES ¹

Fecha de recepción: marzo de 2011

Fecha de aceptación y versión definitiva: junio de 2011

RESUMEN: En el presente artículo se reflexiona sobre la pobreza en el mundo, analizando críticamente la propuesta de F. Harrison, quien establece que solamente hay una vía para acabar con la pobreza, centrando su estudio en la reforma del suelo y de la fiscalidad, a partir del fracaso del capitalismo, llegando a la socialización de la tierra. En el presente artículo se ha tratado de profundizar en lo que se considera el fundamento de la pobreza, como la crisis de la sociedad del bienestar y la crisis de integración social, como crisis de un modelo social. Nunca interesó el problema de la justicia y el bien común, sino la solidaridad y el bienestar, dando cobijo desde aquí al tema de la corrupción, dejando de lado la dignidad de la persona, y haciéndose urgente y necesaria una regeneración ética.

PALABRAS CLAVE: Pobreza, Sociedad del bienestar, Integración social, Modelo social, Justicia, Bien común, Bienestar, Solidaridad, Corrupción, Dignidad de la persona, Ética.

Is it possible to eradicate poverty?

ABSTRACT: The article focuses on poverty in the world, analyzing critically F. Harrison's proposal, who states that there is only one way to end poverty, focusing his study on the land and taxation reform, from the failure of capitalism, leading to the socialization of the land. This article tries to study what are considered the foundations of poverty in depth, like the crisis of the welfare state and the crisis of social integration, as the crisis of a social model. Justice and common good problems were never a matter of interest, unlike solidarity and welfare. This situation has given rise to corruption, put aside the person's dignity and made an ethical regeneration urgent and necessary.

KEY WORDS: Poverty, Welfare society, Social integration, Social model, Justice, Common good, Welfare, Solidarity, Corruption, Dignity, Ethic.

¹ Profesor Titular de Sociología en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid. E-mail: jmorales@poli.uned.es.

En los finales de 2010, dada nuestra preocupación por temas tan serios como la pobreza, el bienestar, la solidaridad, el bien común y la justicia social, asistimos a la presentación de la obra *La bala de plata*, en la nueva librería Fuentetaja de Madrid, ya que en su portada figura una frase de mayor calado que el título de la misma: *hay solamente una vía para acabar con la pobreza*, publicada por ediciones Gondo, y cuyo autor es Fred Harrison. Y en estos días, cuando nos ponemos a redactar estas notas, determinados países están estallando desde la desesperación, por falta de horizonte, por cansancio, y sobre todo por hambre; un profesor de Trípoli afirmaba que no hay más salida que la sublevación, años y años de violencia y pobreza extremas, no dejan otra alternativa. Cansancio, hambre y en definitiva pobreza, que habría que poner en relación directa con las coordenadas dentro de las que se mueve nuestro mundo, todo el mundo en la clandestinidad ilegal: la ciberdelincuencia, el narcotráfico y el tráfico clandestino de armamento. Y a estas coordenadas, deberíamos añadir el negocio del petróleo, que sube y baja como les da la gana a los mercados. Como continuamos pensando que en el fondo de todo este panorama está la pobreza, nos ha llamado la atención que autores como Harrison, nos hablen de que *sólo hay una vía para acabar con la pobreza*.

En este contexto, nos viene al recuerdo una reflexión que hacía hace unos años el profesor Fusi sobre el *malestar contemporáneo*, comentando que desde el final de la guerra fría y el espejismo democrático de 1989 surgió un nacionalismo violento y agresivo, permitiendo el resurgimiento de un preocupante fundamentalismo islámico. Afirma el profesor Fusi, que «nuestra sociedad, la sociedad abierta y plural, es una sociedad sin verdades absolutas, marcada por la fragmentación del conocimiento, la crisis de las grandes explicaciones e interpretaciones de la vida y del mundo, y la desjerarquización de valores y principios». En definitiva, ese malestar se traduce en infelicidad colectiva y en vacío moral.

Perfectamente podemos hablar de que ha entrado en crisis la sociedad del bienestar, o que nos hemos instalado en la sociedad del malestar, con esos focos permanentes de desesperación, de inquietud, pobreza y miseria. Y continuamos con nuestra preocupación, *¿sólo hay una vía para acabar con la pobreza?*

En sintonía con el tema de la pobreza, suele ser habitual hacer referencia a la *crisis de integración social*, cuando se habla de países desarrollados y democráticos, pues al margen del desarrollo de las libertades públicas y del progreso económico, aparecen fenómenos como la marginación, la disidencia, el paro, la violencia, el terrorismo y el hambre, que invitan a afirmar que *algo no funciona bien*. Cada individuo, pretende afrontar este planteamiento desde el otro, dejando a salvo su yo. Asistimos a una exacerbación del *yo individual*, tratando exclusivamente de salvar nuestros tras-

tos, sin preocuparnos por lo que *no marcha* en el entorno social en el que nos desarrollamos.

El problema es el *individualismo* permanente en el que se instala la juventud, que desconfía de la capacidad de acogida de una sociedad con la que no está de acuerdo, surgiendo una tendencia a *situarse fuera de la sociedad*, dejando de lado, por consiguiente, sus principios, normas y valores; apareciendo lo que de forma generalizada denominamos *la movida*, en donde quedan englobados los diferentes movimientos juveniles contra los convencionalismos de una sociedad aburguesada. En definitiva, son posturas fuertemente individualistas sin ambiciones culturales, políticas o religiosas.

Pero esta situación, acrecentada y agravada día a día, *no es fruto de la casualidad*, ni es un fenómeno transitorio o pasajero, es el fruto de la *crisis o quiebra de todo un modelo social*, denominado de forma general *crisis del estado del bienestar*, en donde *poder, dinero e influencia* fueron los pilares básicos para la construcción de la *sociedad del bienestar*, en la que, como posteriormente analizaremos, nunca dominó *la justicia y el bien común* sino el *bienestar y la solidaridad*. Sociedad, en la que al confundir *lo legal con lo legítimo* hemos construido una sociedad de la influencia, de la corrupción, de la radicalización y del conflicto. Desde esta perspectiva, no sería difícil analizar fenómenos como el terrorismo, la drogadicción, los impuestos o peajes empresariales, etc. Es la sociedad del enriquecimiento fácil, del *todo vale*. Cuestiones que Harrison analiza en determinadas sociedades.

Incluso podríamos afirmar que la *corrupción* viene exigida por la propia estructuración social, entendiendo que la misma es el mal que condena a los países a la *pobreza*. Según la Organización Transparency International, T. I., dos tercios de los ciento cincuenta y nueve países que se estudiaron obtienen una puntuación inferior a cinco, en escala de uno a diez, en grado menor de corrupción. Existe una correlación entre el *desarrollo y la corrupción*, y si fuéramos capaces de atacar la corrupción se lucharía contra la pobreza; hay países con un enorme potencial de crecimiento económico, por ejemplo América Latina, que sin corrupción sería un espectáculo de crecimiento económico. Y las preocupantes algaradas actuales, en cuyo fondo brota un lamentable espectáculo de pobreza, de persecución y de corrupción.

Ante el espectáculo de los países subdesarrollados, del Tercer Mundo *¿qué hacen los desarrollados, como por ejemplo Europa?*: en torno al mes de octubre de 2005 afirmó don Álvaro Gil Robles que «Europa vive un momento de miedo y de pobreza de espíritu, ya que él considera urgente hacer planes para desarrollar África, pues si no lo hacemos, mañana habrá 100.000 personas ante la valla de Melilla». Y sin olvidar las revueltas actuales de los

países árabes, continuamos pensando que en el fondo de todo este proceso está *la pobreza y la injusticia*.

Esos *planes de desarrollo* que las sociedades avanzadas lanzan al aire, ¿desde qué presupuestos han de hacerse?, ¿desde la preocupación por erradicar la pobreza procurando un mundo más *justo*?, o ¿desde la precaución miedosa de solucionar lo inmediato, llámense vallas o pateras desde la solidaridad? En suma, esos planes de desarrollo ¿*interesa hacerlos desde la justicia o desde la solidaridad*? Todo esto sin olvidarse que el *miedo y la inseguridad* van incrementándose notablemente día a día, asentados sobre el *hambre* como una de las situaciones más injustas del mundo actual, ¿cómo alimentar a una población en aumento el próximo siglo?, se preguntaban en la Cumbre Mundial de la Alimentación, celebrada en Roma en 2002; y el mismo F. Rifkin reflexionaba en el *Diario El País* (10 de junio de 2002) en un artículo titulado «Ante una auténtica crisis alimentaria total», afirmaba: «el menú de los delegados de la cumbre estará compuesto de carne de ternera, la tierra arable se destina a cereales, como alimento de animales y no de personas. Y esos animales son consumidos por los más ricos del planeta». Esto parece contradictorio.

En esta coyuntura social es en la que nos movemos, y en la que se desarrolla una *juventud inquieta* y, al mismo tiempo, *crítica*, dentro de un entorno social que Max Weber denominaba *sociedad llena de especialistas sin alma y vividores sin corazón*. Una sociedad debe estar asentada sobre el *bien común y la justicia*, dejando en un segundo plano eso de la solidaridad, el bienestar y el interés general. Esto nos lleva a apostar por una visión del hombre y de la sociedad fundamentada en la *dignidad de la persona*, y en su derecho a participar en las cuestiones sociales.

En este entorno, parece necesario y urgente aprender el *oficio de la ciudadanía*, que como oficio es un conocimiento práctico, que deberá adquirirse en comunidades vitales próximas a las personas, como la *familia, la escuela o la universidad*. Pero hoy ¿tenemos *auténticos maestros* en estas tres instituciones? Pues a ello debemos dedicarnos, intentando lograr el mejor ambiente posible para la autorrealización y el entusiasmo de nuestra juventud. Pensamos, que son temas a los que la obra de Harrison, debería haber dedicado al menos algunos comentarios.

Pero la dura y cruda realidad de nuestra juventud está magistralmente expresada en un artículo del profesor Alejandro Llano titulado *Claves para educar a la generación del yo*, en el que afirma que tenemos una *sociedad del espectáculo* preocupada por el brillo (que es artificial, aparente y superficial) y no por el resplandor (que es natural, real y hondamente humano). Son jóvenes que valoran el brillo y ni siquiera aprecian el resplandor. En esa línea de preocupación por la brillantez, las familias gastan auténticas fortunas en la preparación de sus hijos en el campo de los idiomas e infor-

mática, hasta el punto de *ser capaces de decir tonterías en cinco idiomas* anota el profesor Llano, para posteriormente indicar que Shakespeare ni les suena, ni siquiera en inglés, y así cuando se les pregunta qué significa *cogito ergo sum* y quién pronunció tan famosa frase, responden *me han cogido yo soy*, para referirse al momento en el que Jesucristo oraba en el huerto de los olivos.

Parece que *merece la pena tomarse en serio a la juventud*, pues el gran protagonista de la educación es el propio educando, sin olvidar que en la línea que anteriormente hemos marcado, *la justicia como virtud no se puede enseñar, sólo se puede aprender*. Y como afirmaba el maestro Corts Grau: «a la juventud hoy se la adula, se la imita, se la seduce, se la tolera, pero no se la exige, no se la ayuda de verdad, no se la responsabiliza, porque en el fondo, no se la ama». Y esto es lo que los jóvenes sospechan. Como afirma el profesor Llano: «quien no sufre una carencia material se encuentra en la situación que los griegos llamaban *apatheia*, es decir, apatía. No sentir ni padecer es una de las mayores desgracias que a uno le puede deparar la vida, y uno de los peores legados que se pueden transmitir a las jóvenes generaciones».

Y tenemos delante una juventud desmotivada, desilusionada, sin perspectivas de futuro, amenazada con el desempleo, y en definitiva con una consideración del trabajo como algo cuestionado. Cuando realizamos un *análisis del trabajo*, siempre sentimos la necesidad u obligación de situarlo dentro de su correspondiente circunstancia o actualidad, pues de lo contrario nos moveríamos en puros marcos teóricos y en posibles soluciones tan a largo plazo que nunca se podría concretar algo. La generación o destrucción de empleo debemos enmarcarla dentro de un *referente ético* y al mismo tiempo no perdiendo de vista el *referente legal* correspondiente a cualquier sociedad democrática. Ética y legalidad, nos sitúan en un entorno democrático, y por consiguiente, en la obligación del reconocimiento de *derechos fundamentales*.

Seguimos pensando que pobreza, libertad y trabajo como derecho fundamental, son tres coordenadas que deben ser analizadas en un único contexto, pues, nos parecen interesantes unas declaraciones de Mons. Echaren al afirmar que: «si una democracia formal no tiende permanentemente a hacerse real, para todos y cada uno de los ciudadanos, particularmente para los más desfavorecidos y marginados, estaremos ante una democracia degradada, ante una Constitución degradada, sean del partido o ideología que sean. (...) Y algo de esto ocurre en España en donde a pesar del reconocimiento constitucional del derecho al trabajo, existe el paro, y en donde a pesar del reconocimiento del derecho a la vivienda existen las chabolas». Y apostillaríamos, existe pobreza.

Si hablamos de sociedad democrática, es obligado pegarse al terreno de la realidad y reflexionar sobre ella desde una constitución y desde el respeto a unos derechos fundamentales, entre los que se encuentra el derecho al trabajo, y que en estos momentos consideramos una vía importante para salir de la pobreza. De lo contrario tendríamos una *democracia con los pies de barro*, o simplemente una pura democracia formal que no protege los derechos de los más desfavorecidos, *pues los políticos, comentaristas, economistas e intelectuales creen que lo bueno y lo malo se definen en referencia a la democracia o Constitución*. Es decir, hablamos de *democracia como instrumento* que se puede usar bien o mal, y lo mismo se puede decir de las políticas, que, aunque democráticas, pueden ser justas o injustas, buenas o malas.

En las diferentes consideraciones sobre el trabajo, siempre aparece una clara referencia a la *dignidad de la persona*, o al perfeccionamiento de la persona, al considerar el trabajo como «un conjunto de actividades humanas esforzadas, necesarias con carácter de medio y técnicamente cualificables, por las que los hombres transforman la naturaleza, prestan un servicio reconocido a la sociedad y se perfeccionan en cuanto personas».

En cualquier estudio histórico del trabajo, se observa la insistencia en la progresiva recuperación de la *libertad y dignidad de la persona*, desde la actividad manual en la Grecia clásica, y la *esclavitud* como artículo de propiedad dotado de vida, algo heredado por los latinos con el *otium* y el *negotium*, a la dignidad del trabajo con el Cristianismo como factor que redime al hombre, al trabajo en la sociedad postmoderna como medio de *integración social y autodesarrollo*. Aunque, solamente como apunte, parece obligado anotar las verdaderas condiciones infrahumanas de determinados trabajos en la sociedad actual, pues a algunas personas les puede resultar llamativo hablar de *esclavitud en nuestras sociedades*, pero observamos con demasiada frecuencia por ejemplo: las redadas de negros en las grandes plantaciones agrícolas leídas, o las redadas de chinos en talleres de confección clandestinos en Madrid. Parece conveniente establecer un organismo internacional capaz de controlar todas estas lamentables situaciones en sociedades altamente desarrolladas.

En la sociedad española existe una gran preocupación, manifestada en varios frentes, pero que se centra en la desconfianza hacia la clase política, y el progresivo deterioro económico que se palpa en el seno de las familias. Son varios los autores que refiriéndose a la tan traída crisis económica, ponen el acento en el colectivo de los débiles que es al que más afecta, pues hay otros grupos que con una agenda electrónica y una tecla de ordenador tienen todo el poder del mundo, y a esto ya se refería Pérez Reverte en un artículo magistral, aparecido en noviembre de 1998.

A esos grupos los denominaba *tiburones de las finanzas, y expertos en el dinero de otros*, son aquellos que no crean riqueza sino que especulan. Pero hoy estamos observando que las pérdidas de todo este proceso no son para ellos, sino para la gente de la calle, es decir, los beneficios los individualizaron, y ahora que estamos en el momento crítico tratan de *socializar las pérdidas*, socialización proyectada sobre las clases medias, los funcionarios y para colmo sobre los pensionistas. Pero todo este tinglado tratan de venderlo desde una cosa que denominan solidaridad², ignorando otro concepto de mayor calado que se denomina justicia social³. Y como en este proceso el empobrecimiento de la sociedad española va en aumento de forma permanente y progresiva, desde esta preocupación asistimos a la presentación de esta obra, anteriormente reseñada. Y esto, desde una solución democrática, pues en esta línea afirma el autor Harrison que ya A. Lincoln creía que «la democracia americana era la última mejor esperanza del mundo»⁴.

En el prólogo de la obra, afirma el Sr. Scornik que *la verdadera tercera vía es La Bala de Plata*, centrada en las medidas anotadas por Harrison, quien trata de demostrar que existe *una solución para acabar con esta crisis que está corroyendo hasta sus cimientos al sistema capitalista*. Pero consideramos obligado encuadrar este análisis crítico del sistema capitalista dentro de los parámetros de un capitalismo globalizado desde la denominada sociedad de la información, es decir, debemos hablar de *globalización del capital*, tratando de explicar cómo la mundialización busca conseguir la máxima libertad para el movimiento del dinero, afirmando algunos autores que estamos viviendo la Cuarta Guerra Mundial, la guerra entre los grandes controles financieros, y cuya arma es la bomba financiera. La conquista de naciones puede lograrse de forma impersonal, desde el salón donde se reúnen la junta directiva de las corporaciones, y despachando ordenes por un terminal de computador. La guerra financiera no reconoce fronteras territoriales.

Los datos son escalofriante, a mediados de los noventa en un solo día se negociaba en Londres, un monto de divisas equivalente al PIB mexicano

² Término introducido en Sociología por E. DURKHEIM, teniendo un protagonismo central en su obra *De la división del trabajo social* (1983). Diferenciando solidaridad mecánica (derecho represivo) y solidaridad orgánica (derecho restitutivo). Hoy se utiliza referido el término a políticas de compensación de desigualdades, la denominada cohesión social.

³ A partir de la *Ética a Nicómaco* apareció la idea del problema de la justicia distributiva, y que a partir del XIX se impuso como justicia social, pasando de un concepto de beneficencia a un conjunto de derechos, es decir garantizar a cada uno salario, vivienda, educación, sanidad, seguridad social, cualquiera que sea su aportación a la comunidad

⁴ F. HARRISON, *La bala de plata*, Madrid: Ediciones Gondo, 2010: p. 172.

de un año entero. El 95% de la actividad económica actual es de tipo financiero, y solo existe en el mundo virtual de las órdenes de compra y venta. Este 95% es una *pura comunicación* que se traslada por las autopistas de la información, mientras que solo un 5% de la economía es economía real. La economía financiera prevalece ampliamente sobre la economía real, y es un movimiento cada vez más desconectado del poder político. Estos operadores intervienen en tiempo real, casi simultáneamente sobre los mercados de Tokio, Londres o Nueva York ⁵.

Recientemente, en una conferencia dictada por A. Giddens en Madrid, se preguntaba pero *¿Qué está sucediendo?*, pues parece que estamos ante un mundo no previsto, un mundo lleno de sorpresas. Los pensadores de la Ilustración no pudieron preverlo, cuyo principio motor fue el que cuanto más sepamos del mundo, más podremos modelarlo de acuerdo con los intereses y fines humanos; cuanto más nos alejemos de la tradición, de los dogmas, de las supersticiones del pasado; cuanto más estudiemos el mundo de la naturaleza y nuestra historia, estaremos en condiciones de modelar esa historia. Pero hoy parece que ni controlamos racionalmente nuestra historia, ni la dirigimos hacia fines humanos; es decir, vivimos en un mundo inseguro (que no controlamos), un mundo que se escapa de nuestro control, difícil de prever. Y hacía referencia a *tres series fundamentales de cambios* que afectan a nuestras sociedades, y que están modificando nuestras vidas desde la esfera personal hasta los sistemas globales. Habla en primer lugar de la *repercusión de la noción de globalización*, afirmando que el término globalización es la palabra de moda, lo que hoy en día se lleva, e indica que sobre este concepto existen dos puntos de vista distintos: una visión escéptica que afirma que no se trata de un fenómeno real, pues dice que el capitalismo occidental siempre ha tenido tendencia a extenderse al resto del mundo; y los que afirman que la globalización es un fenómeno muy avanzado y que ha transformado casi todo en nuestras vidas, hace referencia a títulos de obras como *El mundo sin fronteras*, o *El Fin del Estado-Nación*. El concepto Nación-Estado es algo obsoleto, es una ficción, pues el mercado global lo domina todo, y el poder político es algo irrelevante. Lo que tendremos en el futuro serán *Ciudades-Estado en vez de Naciones-Estado*.

Cuando hablamos de globalización o universalización, nos referimos a aquellas sociedades que quedan conectadas directamente con el desarrollo tecnológico, pero hay muchas sociedades que quedan *excluidas* de dicho desarrollo, y muchas de ellas que aunque no queden directamente excluidas, podemos indicar que quedan *tecnológicamente colonizadas*; a veces se nos ocurre que podríamos unificar criterios y hablar directamente de la

⁵ M. HARNECKER, *La izquierda en el umbral del siglo XXI*, Madrid: Siglo XXI, 1999.

exclusión social, incluyendo en esta dimensión a las sociedades tecnológicamente colonizadas.

El hecho de la exclusión nos lleva a detectar en la sociedad actual un hecho de máxima importancia y es que la sociedad informacional conlleva el *aumento de la desigualdad*, que no es sino el resultado de la reestructuración del sistema capitalista, en el que predomina de forma máxima el fortalecimiento de la competitividad económica. En este apartado siempre nos viene a la cabeza el hecho de la *crisis del estado del bienestar*, referido fundamentalmente a la confusión reinante entre bienestar y bien común, y entre justicia y solidaridad, y así ante acontecimientos preocupantes a escala internacional, entre los diferentes estados se suele hablar de *solidaridad internacional*, pero nuestra pregunta profundiza algo más *¿por qué no se habla de justicia internacional?*, por ejemplo referida al trabajo ilegal, alimentado sobre todo por ese galopante capitalismo global. Y en esta línea, pensamos que podemos hablar no sólo de la *exclusión social*, sino de la *exclusión individual*, en cuanto referida a la persona, y que atenta directamente contra la dignidad de la misma en el plano de las condiciones infrahumanas, que rodean en casi todos los casos al trabajo ilegal.

Al referirnos a una posible definición de *exclusión social*, nos parecen precisas las anotaciones introducidas por el profesor Castells *proceso por el cual ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado*⁶. En esta línea, al hablar de posición, nos referimos al trabajo remunerado, el problema es el carácter relativo de la remuneración, es decir, si hablamos de pura subsistencia, y a veces, la subsistencia en su más estricta pureza atenta directamente contra la dignidad de la persona.

Y en esa progresión global del capitalismo, se observa que el hecho de la exclusión se considera como un *proceso*, es decir, según los controles y las conveniencias *sus fronteras cambian*, con lo cual la relación exclusión-inclusión puede variar con el tiempo según las políticas públicas existentes, según el grado de educación de una sociedad, según los prejuicios sociales, etc. Pues, parece que lo importante únicamente es el *fortalecimiento máximo de la competitividad económica* desde la óptica de un capitalismo reestructurado que controla la sociedad global informacional.

Quisiéramos insistir en que los términos justicia, bien común, dignidad personal en este escenario parece que progresivamente se van silenciando, pues ante la crisis reinante aparecen mecanismos de solución como la denominada *integración perversa* dentro de lo que hoy se conoce como *economía criminal*, que observamos tiene una creciente interdependencia

⁶ M. CASTELLS, *La era de la Información*, vol. III, Madrid: Alianza, 1998: p. 98.

con la *economía formal* y con las *instituciones políticas*. Ante esta situación solamente queremos anotar un dato de interés para la reflexión, que es lo que en alguno de nuestros escritos denominamos la *responsabilidad penal compartida*, efectivamente los hechos delictivos y criminales los realizan determinadas personas como ejecutores de dichos actos, pero ¿de quién depende la responsabilidad social de los mismos?, ¿quienes pueden ser considerados sus inductores?, observen que hemos hablado de la interdependencia entre economía criminal, economía formal e instituciones públicas. Pensemos que desde el Consejo Económico Social de la ONU se ha hablado del *crimen transnacional organizado*, llegando estas organizaciones criminales internacionales a dividirse las zonas geográficas, prestarse mutua ayuda, e incluso establecer nuevas estrategias de mercado.

En consecuencia, observamos que existe una estrecha relación entre sociedad informacional, desigualdad y exclusión social, es decir, el gran desarrollo del capitalismo global lleva simultáneamente al desarrollo y al subdesarrollo, a la exclusión y a la inclusión social. Castells se refiere al surgimiento de un *cuarto mundo*, que estaría compuesto por múltiples *agujeros negros de exclusión social*.

Y en este panorama, observamos a Harrison, quien se autodefine como *periodista investigador*, y posteriormente se presenta como *asesor*, y no de organismos menores, sino de *organizaciones académicas y políticas rusas*, tratando de poner en práctica una transición equitativa hacia una economía de mercado. Centrando su estudio en *las políticas públicas, en las economías de mercado*, y en la «*investigación del suelo*».

Su tesis fundamental es la *reforma del régimen de la tierra y la fiscalidad*, proponiendo como objetivos: «buscar la paz y prosperidad de todos, mediante la eliminación de las causas económicas básicas de la pobreza⁷ y la guerra».

En este punto, pensamos que debemos relacionar economía, renta y personas, tratando de encontrar el fundamento básico que pudiera justificar la dimensión social de la economía, sobre todo a la luz de su importancia en el desarrollo de cualquier sociedad, situando en el centro de este proyecto a la persona humana, en la que debemos profundizar desde su constitución y su dignidad. De esta forma podemos entender las palabras del profesor Tamames: «los análisis de la distribución personal y regional de la renta, han sido objeto de ampliaciones importantes, porque nos afectan a todos. Porque las magnitudes económicas del producto social, teniendo una com-

⁷ Conviene diferenciar la pobreza como carencia y la pobreza como desigualdad, aunque la referencia más preocupante sería cómo determinar cuales son las *necesidades básicas* que es necesario cubrir, pues existen autores que afirman que las necesidades básicas *cambian con las costumbres*.

ponente técnico inexcusable, no pueden hacernos olvidar lo que hay detrás de las grandes cifras: la gente (las personas). Con sus afanes, deseos, frustraciones, retrocesos y avances. Por esos debemos expresarnos, pasando a términos de bienestar y de calidad de vida»⁸. Tengamos en cuenta que el tema del hombre es problemático y complicado, sobre todo en la actualidad; de esta forma podemos entender las palabras de Scheler: «la multitud siempre creciente de ciencias especiales que se ocupan del hombre, ocultan la esencia de éste mucho más de lo que la iluminan, por valiosas que sean, cabe decir, que en ninguna época de la historia ha resultado el hombre tan problemático para sí mismo como en la actualidad»⁹.

Pero debemos tener en cuenta que *la economía lo está inundando todo*, se ha puesto de largo, se la ha presentado en sociedad, incluso en los circuitos más impensables, como es la prensa del corazón; así afirma también el profesor Tamames: «que los capos de las finanzas, han devenido figuras predilectas: no ya de la prensa financiera, donde siempre estuvieron, sino también de las revistas del corazón que alivian a los hispanos y a las ibéricas de sus stress domésticos»¹⁰.

Al referirnos a la dimensión social de la economía, entramos en un terreno más reservado al sociólogo o al político que al economista, aunque posteriormente veremos que la profundización en este campo nos llevará de forma obligada a situar la base de estas reflexiones en una necesaria fundamentación filosófica de la antropología, sin la cual es difícil razonar sobre estos temas; fundamentación en la que observaremos que a veces coinciden, como en el caso de las *necesidades básicas de la persona*, corrientes tan extremas como el *marxismo* y el *cristianismo*.

En muchas ocasiones, el interés por los estudios económicos proviene de la observación de los múltiples problemas de la realidad social, que nos muestra una triste realidad traspasada por la injusticia, y que se nos intenta presentar en términos de solidaridad y bienestar, sin atajar la auténtica enfermedad social que es el estudio serio y en profundidad de los temas de bien común y justicia, sin los cuales no tiene sentido ni la solidaridad, ni el bienestar. Aquí podríamos situar las verdaderas raíces de carácter económico del problema social, buscando en la reflexión sobre ellas la solución efectiva. Desde esta perspectiva son interesantes las palabras del profesor Pigou: «Los orígenes de la ciencia hay que buscarlos en la preocupación social que producen las callejuelas sórdidas y la tristeza de las vidas mar-

⁸ R. TAMAMES, *Estructura económica de España*, Madrid: Alianza, 1993: p. XXXIII.

⁹ M. SCHELER, *El puesto del hombre en el cosmos*, Buenos Aires: Losada, 1971: p. 24.

¹⁰ R. TAMAMES, *op. cit.*: p. XXXIV.

chitas. Aquí puede aplicarse bien la gran frase de Comte: es el corazón el que tiene que sugerirnos los problemas; es el entendimiento el que tiene que resolverlos»¹¹. Y dentro de esta línea, también afirma Marshall: «La cuestión de si no sería realmente posible que todos los seres humanos iniciaran su existencia con una regular probabilidad de llevar una vida culta, libre de los sufrimientos que comporta la pobreza. Pero la resolución del problema depende en una gran parte de hechos y deducciones que caen dentro de la esfera de la Economía, y es esta cuestión la que da a los estudios económicos su principal y más elevado interés»¹².

Anteriormente, hemos anotado la necesidad de fundamentar parte de nuestra reflexión en términos de justicia y bien común, pues es desde estos presupuestos desde los que se pueden progresivamente superar los diferentes males de nuestra sociedad actual, y que se podrían concretar en términos de necesidades básicas a satisfacer, como son la indigencia, la enfermedad, la ignorancia (en términos de educación), la suciedad (en términos de vivienda digna), la ociosidad (en términos de paro forzoso y desempleo), y, en definitiva, la pobreza.

Aceptados los elementos económicos como los elementos correctores de la desigualdad social, que posibilitan la alteración de la estratificación y de la estructura social, *el primer paso para el desarrollo, no deberían ser tanto los programas de asistencia sino los programas de educación*, es decir, un desarrollo no desde la información sino desde el conocimiento, no desde el entretenimiento sino desde la profundización. El carácter social de la economía es algo que habitualmente no se tiene en cuenta, por ejemplo, en la Unión Europea el problema agrícola se estudia sólo desde una perspectiva económica, pero es que la agricultura es algo más, es un modo de vivir, es una cultura. Esto sería solucionable con un programa educativo, cosa que ni se hace, ni preocupa. Es decir, no preocupa el conocimiento sino la simple información, que como la mayoría de las veces es privilegiada; más que de información podemos hablar de manipulación. Por consiguiente el carácter social de la economía y el carácter económico de la sociedad son algo que se ha de conexionar mediante un adecuado programa educativo, superando de una vez la injusticia, y la corrupción asentada sobre los denominados programas asistenciales.

En los inicios de la obra, Harrison habla de la apropiación privada de la renta de la tierra (urbana y rural), pues su renta¹³ depende de su ubicación,

¹¹ A. C. PIGOU, *Economics of welfare*, Londres: Macmillan, 1960: p. 5.

¹² A. Marshall, *Principios de Economía*, Madrid: Aguilar, 1948: p. 4.

¹³ Valor del flujo o corriente de bienes y servicios que durante un periodo de tiempo determinado, por ejemplo un año, genera una sociedad por su actividad productiva. Referido al individuo sería la cantidad total de dinero líquido que recibe en un determinado periodo de tiempo.

y con un cierto aire profético afirma que él ya lo vaticinó en el año 2005, cuando insinuó lo que está pasando hoy, refiriéndose a la *especulación inmobiliaria y al colapso bancario*.

Presenta una *solución para acabar con esta crisis*, remodelar el sistema de financiación pública *recaudando el Estado la renta del suelo, y suprimiendo los impuestos* que ahogan al capital y al trabajo. De esta forma se acabaría con el cáncer de la especulación inmobiliaria, que es la raíz del *crash* de la banca y las finanzas.

Analiza cómo las soluciones habituales del FMI y del Banco Mundial sólo han traído miseria y desesperación desde Rusia a Bolivia, agrandando las diferencias entre países ricos y pobres, afirmando que más de mil millones de personas sobreviven con ingresos de un dólar por día.

Con estos presupuestos llega a proclamar una *tercera vía*, a partir del *fracaso del capitalismo*, basado en la *apropiación privada de la renta del suelo y de los recursos naturales*. El problema que observamos es que no se dice *cuál es la vía*, sin embargo se dice *cual no es*: ni la que propuso Tony Blair, ni la protección social de los partidos socialdemócratas, ni el diálogo entre fuerzas patronales y sindicales. Llegando a anunciar su próxima obra bajo el título *La patología del capitalismo*.

Al estudiar las relaciones entre propiedad privada, Estado, capital y tierra, lo que pretende explicar es la forma de *acabar con la ganancia desproporcionada de los terratenientes*, en cuyo ámbito habría que situar la *corrupción como la gran enfermedad del capitalismo*¹⁴. El problema básico será compaginar o coordinar la ley de tierras y la propiedad privada, pues como indica refiriéndose al caso de Venezuela, *el gran error de Chávez fue separar la reforma agraria de la reforma fiscal*.

Reflexiona sobre un tema al menos escabroso, al afirmar que los EE.UU. quieren manipular el concepto de democracia en países como Venezuela, Nicaragua, o Haití; dado que para los EE.UU. la democracia parece estar condicionada a la privatización de la tierra y a las rentas de los recursos naturales.

Si Chávez, en vez de reforma agraria, anuncia una reforma tributaria, EE.UU. habría tenido dificultad para justificar sus complots contra Chávez, pues su plan habría salido directamente de A. Smith: «los propietarios de tierras deben financiar los servicios públicos que daban valor a sus propiedades».

En definitiva, la tesis de Harrison sería *la socialización de la renta y la privatización de los salarios y las ganancias*. A esto lo podríamos denominar

¹⁴ Conocida inicialmente como descomposición o perversión, en un sentido social sería *desviación de las normas*, aunque el gran problema en nuestra sociedad es *cuales sean dichas normas*. Hoy el término está referido al ámbito político o económico.

Capitalismo Social, sería una filosofía única de organización social destinada a liberar al individuo y a proteger el bien común¹⁵. Y en esta línea concluye: «si Venezuela liderara esta política financiera, emanciparía a los pobres sin empobrecer a los trabajadores ricos. Esta es la Bala de Plata disponible para los gobiernos de todas las partes del mundo actual. No hay otra manera de consignar la pobreza de la historia».

Hay otros autores, tenidos en cuenta por Harrison, que tratan de relacionar directamente la reducción de la pobreza con la globalización¹⁶, dentro de una filosofía defensora de la libertad económica, nos estamos refiriendo a Xavier Sala-i-Martín. En una pequeña obra titulada *Globalización y reducción de la pobreza* (FAES, 2006), aparece un prólogo, en el que se afirma que siendo la economía del desarrollo la rama más antigua de la ciencia económica, la obra que da comienzo a la economía moderna es la *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* de Adam Smith (1776).

No obstante, el profesor Sala-i-Martín hace referencia a un informe, en el que se indicaba que el avance dramático de la globalización neoliberal va acompañado de un crecimiento explosivo de las desigualdades y del retorno a la pobreza, pues si tomamos el planeta en su conjunto, las 358 personas más ricas del mundo tienen una riqueza superior a la renta del 45% más pobre. Y afirma el profesor Sala: «He de señalar que, de entrada, se comete un error y es que no se puede comparar riqueza con renta»¹⁷, pues estas personas piensan que la pobreza va subiendo y que la culpa es de la *globalización neoliberal*, como ellos la llaman.

Nadie puede afirmar continúa, que las desigualdades han aumentado en los últimos veinte años, las desigualdades, la pobreza y el número de pobres ha bajado. Esto lo analiza empíricamente con cinco medidas de bienestar: esperanza de vida, mortalidad infantil, educación, acceso a agua potable y alcantarillado. Y lo analiza junto a la denominada *globalización*, examinada en una serie de países divididos en varios bloques. Llama la atención sobre todo el *problema de África*, afirmando que aunque el mundo en su globalidad va mejorando, *África es un desastre*. Formula un pregunta ¿el problema es la globalización?, pues según él «la globalización económica es

¹⁵ Desde el pluralismo de la sociedad actual, sería un término referido al ámbito de la justicia, es decir hacer funcionar instituciones democráticas justas.

¹⁶ Dejando los términos de mundialización y de estados protonacionales, debemos referirnos a la denominada sociedad-red. La globalización económica empezó por la globalización financiera, y que en ausencia de reglas adecuadas, provocó inestabilidad económica e injusticias, explicándose así los movimientos sociales *antiglobalización*.

¹⁷ X. SALA-I-MARTIN, *Globalización y reducción de la pobreza*, Madrid: FAES, 2006: p. 16.

el libre movimiento de cinco cosas: capital, trabajo, mercancías (comercio), tecnología e información»¹⁸, y posteriormente reflexiona: *el problema es que nadie invierte en África*, ni siquiera los propios africanos, que si tienen cuatro dólares los envían a Suiza. Afirmar que el problema de África es que hay demasiado capital extranjero, es cuanto menos irónico.

Se observa en Harrison otra perspectiva, pues al final de la obra aparece un título sugerente: *Lo que Vd. puede hacer: solucionar la perpetua crisis de la deuda*. Una vez privatizada la renta de la tierra y de los recursos naturales pasa a convertirse de valor público a deuda privada, así la renta se convierte en una deuda adeudada por la mayoría a una minoría privilegiada. Los propietarios de la tierra se interponen entre la gente y la naturaleza, causando el colapso de la sociedad de mil y una maneras.

Según Hernando de Soto, autor al que se refiere Harrison, analizamos una publicación del Colegio Notarial de España, en el año 2004, titulada *Valor económico de la propiedad formal*. Habla de Propiedad Formal, para referirse al «marco jurídico o legal» que debe tener toda propiedad, y que en muchos casos y países es casi nulo.

Su tesis: «en la mayor parte del mundo, las personas son, por falta de derecho de propiedad, autistas. Los países pobres son aquellos que carecen de representación legal. El significado económico de las cosas, la identidad, la capacidad para generar crédito, no está en las propias cosas sino en nuestras mentes»¹⁹.

Y también en esta línea hace referencia a *la corrupción*, afirmando que *la corrupción es la compra del derecho*, es decir, *la carencia de reglas de juego*.

Por consiguiente, el campo de la propiedad y del derecho para el desarrollo es indispensable. En las dos terceras partes del mundo *no hay títulos de las cosas* y por lo tanto los valores son mínimos. Pone el ejemplo de un plátano que yo puedo haber comprado con mi factura, o que he robado, y la diferencia de un plátano a otro en sí mismo no existe, pero el concepto de *propiedad* es algo construido sobre una pirámide jurídica.

La propiedad es una cosa que se refiere a otra, y todo ello entra en el régimen de las ideas que reflejan el orden legal. Dentro de una economía de mercado, que es la tendencia común en casi todo el mundo, hay que lograr el equilibrio entre *fiscalidad y privatización*.

Con el *recurso a la limosna* no se erradica la injusticia social, es el famoso tema conocido como la *ayuda exterior al desarrollo*, pues los países a los

¹⁸ X. SALA-I-MARTIN, *op. cit.*: p. 41.

¹⁹ HERNANDO DE SOTO, *Valor económico de la propiedad formal*, Madrid: Colegio notarial de España, 2004: p. 28.

que se les ayuda han de reinvertirla en los donantes, ya que el dinero estaba atado a compras preconvenidas²⁰.

En definitiva, todo el mundo ha de tener derecho a vivir con dignidad, siendo necesaria una mejor redistribución de la riqueza para que todo hombre pueda acceder por derecho propio a servicios esenciales como el agua, la alimentación, el trabajo, la vivienda o la sanidad.

Parece que es necesario un periodo de renovación social, en el que la gente pueda apreciar los cambios necesarios respecto del derecho de propiedad y de las políticas financieras (Harrison, ya en 2005 anotó que el epicentro de la gran crisis que estamos viviendo hay que situarlo en la especulación inmobiliaria y el colapso bancario), parece que esta es la tesis esencial de la obra. Apreciamos que el problema es saber ¿cómo se hace esto?, si previamente se hablaba de renovación, implícitamente se está insinuando un proceso de evolución, pero a veces observamos que este proceso está más orientado hacia una revolución.

En todo este contexto, parece curioso al menos que en el derecho constitucional americano se hable del derecho a la felicidad, como un derecho constitucional. Es más Harrison aboga por la necesidad de ir de una seguridad nuclear a lo que él denomina seguridad humana, entendida ésta como respuesta a la pobreza global, a la cual ya le da un sentido al menos curioso, entendiéndola en forma de drogas, sida, cambio climático, inmigración ilegal y terrorismo. En estos momentos de pobreza generalizada y galopante me viene a la cabeza aquella vieja idea escolástica *primero vivir y después filosofar*.

El objetivo de Harrison sería borrar los cimientos institucionales de la pobreza, cuyo origen hay que situarlo en las injusticias que afronta la humanidad, pues quienes ejercen el poder tratan por todos los medios de evitar atacar las raíces causantes de la misma. Esto nos recuerda un artículo de J. M. Naredo titulado «Ideología económica, crisis y deterioro social», publicado en la *Revista Archipiélago* números 83-84, quien afirma: «hay unas denominadas actividades de producción que son actividades de mera extracción, elaboración, manejo y deterioro de sustancias y/o bienes preexistentes». Llegándose a proponer un *sistema político democrático y un sistema económico mercantil* como soluciones para gestionar, con razonable eficiencia, el poder y la riqueza. Concreta magníficamente su punto de vista: «todo lo solucionan los prohombres de la política y los negocios en la trastienda de partidos políticos y empresas»²¹.

Según Harrison, parece que la pobreza es una característica institucionalizada de la economía capitalista, camuflada por el estado del bien-

²⁰ HERNANDO DE SOTO, *op. cit.*: p. 11.

²¹ J. M. NAREDO, p. 11.

estar ²², pues considera que la pobreza en todo el mundo es un concepto artificial. Pero ¿los que pasan hambre y necesidad, también la sienten como algo artificial? ²³

Desde aquí, traslada su estudio a profundizar en el tema de la renta, entendida como punto clave para cualquier programa de eliminación de la pobreza. E insiste, es posible abolir la pobreza, aunque afirma que las políticas del Banco Mundial y Naciones Unidas más que una solución, son una barrera para clarificar el pensamiento necesario, si es que la pobreza ha de ser abolida. Hace referencia a Jeffrey Sachs, a quien el *New York Times* lo considera *el economista más importante del mundo*, de quien afirma: *es lamentable su intervención sobre todo en Rusia* ²⁴.

Posteriormente analiza Harrison una novedosa teoría de la corrupción, afirmando que *para entender la formación de la pobreza necesitamos una teoría de la corrupción*. Parece que la clave es la renta de la tierra, pues las bases institucionales se corrompen, cuando algunos individuos acumulan los recursos con los cuales explotan a otros. Ya que según Harrison, *la renta de la tierra y de los recursos naturales es un excedente económico de la comunidad* ²⁵.

Ya Adam Smith indicaba que la renta de la tierra ha de sufragar los gastos del estado, e incluso en el siglo XIX, Henry George en su obra *Progreso y miseria*, afirmaba que «la economía de mercado sometía a la gente al desempleo si la especulación del suelo era permitida». E incluso Alfred Marshall ya advirtió hace 100 años «que la renta de la tierra es un valor público».

Nos interesa destacar en esta reflexión la postura crítica que mantiene Harrison sobre la obra de Hernando de Soto *El misterio del capital*, y que en todo momento de su crítica prescinde del subtítulo elocuente de la misma

²² Hay que tener en cuenta que cuando habitualmente hablamos del estado del bienestar, nos referimos a una serie de instituciones dirigidas a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, promocionando la igualdad de oportunidades. Y cuando hablamos de la crisis del estado del bienestar, nos referimos al conflicto entre legalidad y legitimidad.

²³ Sería el problema de la *exclusión social*, entendida como la separación o privación en la que se encuentran determinados individuos o grupos. Algunos autores la relacionan con la *marginación*. Términos ambos que hacen su aparición con la denominada crisis del estado del bienestar. Para examinar los diferentes tipos de marginación debemos referirnos a J. Perlman.

²⁴ No estando muy de acuerdo con este planteamiento, convendría estudiar detenidamente la obra de J. SACHS, *El fin de la pobreza*. Barcelona: Ed. Debate, 2005. Y sobre todo el capítulo de su pág. 195, referido a *la lucha de Rusia por la normalidad*. En esta línea y refiriéndose a Sachs, anota que su receta contra la pobreza sería lo que él denomina *economía clínica*, una especie de *clase media mundial* (*El Cultural de El Mundo* del 18 de diciembre de 2009).

²⁵ F. HARRISON, *op. cit.*: p. 27.

por qué el capitalismo triunfa en Occidente y fracasa en el resto del mundo. Toda la crítica que le hace, la reduce al siguiente esquema: «La tesis de Soto es privatizar los tugurios y chavolas, al lado de las grandes ciudades», pero esto no soluciona nada, pues para este tipo de gente «la propiedad es demasiado valiosa, como para comprometerla en garantía. Los riesgos de la vida hacen que la gente sea reticente a endeudarse».

Al analizar la obra *El misterio del capital*, de forma muy escueta afirma Harrison que la base de casi todo es la *carencia o inexistencia de legalidad* en estos países, es decir, *las leyes de propiedad no funcionan fuera de Occidente*, y de esa forma no pueden convertir sus ahorros en capital. Se pregunta el autor: ¿y por qué esto es así?, contestando: *es un misterio*. Todo el mundo habla de la gallina de los huevos de oro, pero nadie nos dice dónde se oculta la gallina, es decir *¿qué es el capital?, ¿cómo se produce?, ¿cómo se relaciona con el dinero?*

A lo largo de la historia se ha producido un enorme movimiento del campo a la ciudad, pero estos ciudadanos una vez allí en la ciudad, *tratan de ser extralegales*²⁶. El problema de la extralegalidad viene referido a los términos desobediencia civil o subcultura, término utilizado por la Escuela de Chicago para referirse a los *grupos marginales, desviación y marginación social*²⁷.

Hace referencia a un ejemplo, cuanto menos cursioso de A. Smith, al afirmar que «el dinero nos permite comprar y vender, pero en sí mismo no es el progenitor de la producción adicional, pues el dinero de oro y plata que circula en cualquier país puede muy bien ser comparado con una carretera, por la que todo el maíz y pasto del campo circulan y llegan al mercado, pero ella misma no produce ni un solo montón de los dos productos».

Se anotan posteriormente los complicados entresijos del capital, es decir, no sabemos dónde encontrar el proceso clave que convierte el potencial económico de una casa en capital. Para poder entender algo este asunto es obligado recurrir al concepto de la *propiedad formal*. A continuación anota los efectos esenciales que producen los sistemas formales de propiedad occidental, para que sus ciudadanos puedan generar capital²⁸.

No obstante, en países donde domina la ilegalidad o la extralegalidad es la norma habitual. También se puede afirmar que *lo ilegal cuesta*, y pone el ejemplo de Perú, en donde conducir una empresa extralegal supone un costo del 15% de los ingresos, para dedicarlo a sobornos y comisiones para las autoridades.

²⁶ F. HARRISON, *op. cit.*: pp. 38-40.

²⁷ Es interesante en este apartado estudiar la obra de E. LAMO DE ESPINOSA, *Delitos sin víctimas*, Madrid: Alianza Editorial, 1989.

²⁸ F. HARRISON, *op. cit.*: pp. 69 ss.

Queremos destacar en Harrison, el análisis que hace de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU: *todos tenemos derecho a la tierra, sin la cual no habría vida*. Claro que desde esta perspectiva, es sangrante el estudio que hace del caso de Bolivia, en donde se da una *explotación simultánea de la naturaleza y de los seres humanos*. En suma, la distribución desigual de la tierra obedece a la *apropiación de la misma en el pasado y la tributación que favorece a los buscadores de renta*. Teniendo en cuenta su tesis, ya anteriormente anotada: *la renta de la tierra y de los recursos naturales es un «excedente» económico de la Comunidad*²⁹.

Escribimos estas anotaciones, en el contexto económico español, año de 2011, que dicen los expertos será peor que el anterior, y desde una ciudad repleta de enormes promociones urbanísticas, vacías, impagadas, e hipotecadas. Un panorama desolador, el de mucha gente ansiosa de propiedad rápida, con una finalidad inmediata de rentabilizar al máximo esa inversión inmobiliaria, a partir de quedar hipotecados por el momento pensaban, aunque parece que será de por vida, si esto no lo remedia alguien. Con esta reflexión, y teniendo muy en cuenta los comentarios anteriores sobre la *Bala de plata*, asistimos a una conferencia en la Universidad de Comillas de D. Leopoldo Abadía, quien ante un auditorio repleto, explicó que ante el enorme desarrollo del mercado inmobiliario, los bancos intentaron hacer negocio buscando un tipo de cliente con dos características: que haya muchos y se les pueda cobrar un poquito más de intereses. La idea era que muchos multiplicados por un poquito era igual a bastante. Y encontraron a los NINJAS, siglas en inglés de personas sin ingresos, ni trabajo fijo, ni propiedades. Es decir, la clásica persona a quien ninguno de nosotros prestaría ni cinco euros. Con este panorama si fallaba algo, nos podíamos pegar un gran batacazo. Y Abadía indicó que él lo sabía esto desde el 27 de enero de 2008, y un par de humoristas ingleses en septiembre de 2007.

Cuando se acabó el dinero con las hipotecas de muchos NINJAS, se hicieron paquetitos en los que se mezclaban, las buenas, las regulares y la porquería, que eran las SUBPRIMES, y que los americanos se las vendieron a bancos y cajas de todo el mundo. La base era que el mercado inmobiliario americano siguiera subiendo, pero se hundió, y con él el negocio bancario. Ante este desolador panorama la pregunta clave sería: *¿y esto cuando se acabará?*, pues *nadie lo sabe*³⁰. Ante este trágico panorama, indicó Abadía

²⁹ F. HARRISON, *op. cit.*: p. 132.

³⁰ «En nuestros días muchos se lamentan: ya nadie tiene una visión. Nadie puede ya decir lo que va a suceder y a dónde conduce el camino. La vida parece caracterizada por la desorientación y por un angustioso vacío. Ciertamente carecemos en todos los sentidos de una visión realista que ilumine el futuro», H. KÜNG, *Ética mundial en América Latina*, Madrid: Editorial Trotta, 2008: p. 55.

que hace unos días una señora le indicó: *lo ideal sería hacer coincidir la edad de jubilación con la del fallecimiento*.

No obstante Abadía, insinuó que *ha llegado la hora de los sensatos*. Lo que tiene que hacer el sensato, en primer lugar es prohibir hablar de la crisis, en segundo lugar no gastar lo que no se tiene, en tercer lugar ser prudente, es decir, no ser ni audaz, ni cobarde, lo que es un equilibrio inestable. Y en cuarto lugar, pero muy importante *no compren lo que no entiendan*, que es algo que no hemos hecho con las entidades financieras, que nos han hecho comprar cosas que no entendíamos en absoluto. En suma, en este momento lo importante no es la economía sino la decencia, pues se han creado productos financieros complejÍsimos y extrañÍsimos, y se ha forzado a su red de venta a colocarlos como fuera ³¹.

En el fondo parece que debemos referirnos al problema ético de nuestra sociedad, a una serie de normas esenciales universales, admitidas por todos. El problema sería el siguiente, ¿puede formalizarse con validez objetiva, el sistema de normas esenciales de la comunidad?: unos autores como la profesora Cortina, hablan de una *Ética mínima*, otros como Larraz, hablan de *juicios de valor objetivos*, entendidos como *constantes antropológicas* que debemos tomar como hechos dados, al corresponder a la misma naturaleza humana que está constituida así y no de otro modo. El mismo Larraz afronta una *catalogación de reglas concretas* que considera objetivas en esta línea, y todas ellas asentadas en *la justicia*, con un foco que permanentemente las ilumina y que no es otro que el *Bien común: algo que no se fundamenta en un credo moral ni religioso, porque abarca a todos los hombres y las sociedades* ³².

Todo este proyecto o programación que puede considerarse excesivamente teórico, lo hemos podido ver plasmado y concretado en un reciente Seminario impartido en el Instituto Juan March por el profesor Wolfgang Merkel, catedrático de la Universidad de Heidelberg. En él, trató de revisar los *principios rectores* de las propuestas políticas de la socialdemocracia, a partir de un estudio de los *principios normativos* en los que se debe basar; es necesario, afirmaba, *la justificación normativa o teórica que soporte los objetivos políticos de reducir las desigualdades existentes en la sociedad*. Y apuntaba a la necesidad de recurrir siempre a los criterios sólidos de la *Justicia y el Bien común*, desde los cuales se podrá lograr la erradicación de

³¹ El profesor JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, en su obra *Finanzas y Ética. La dimensión moral de la actividad financiera y el Gobierno Corporativo*, Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2004. Afirma «que la actividad financiera tiene una dimensión ética innegable e insustituible. Nuestra sociedad no puede funcionar desde la neutralidad moral, sino desde el compromiso moral y humano».

³² J. LARRAZ, *El bien común institucional*, Madrid: Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1970.

la pobreza, la educación para crear igualdad de oportunidades, la inclusión en el mercado laboral, la seguridad social y los servicios sociales, y la redistribución de la renta.

En tanto una sociedad es unitaria y compacta en cuanto exista un *fin común* que la cohesione, y ese fin común es a lo que se llama *Bien común*, y como no todos tienden a ese Bien común, a veces es necesaria la coacción, pero esta fuerza que utiliza la sociedad está destinada a suprimir otra previa coacción de pretender éstos utilizar a otros miembros de la sociedad, como medios para fines privados egoístas.

En su obra *Persona humana y Justicia social*, el profesor Millán afirma en este sentido que «nunca el fin de la sociedad puede ser el beneficio de uno o varios hombres solamente, ni siquiera el de la mayoría, sino el de todas las personas que conviven, y eso que denominamos el de todas no es otro que el Bien común». El fin de la sociedad no es lograr el Bien común, sino el que beneficie a todos. En suma, el Bien común más que una cosa *es una situación*, una situación conveniente y provechosa para todos los miembros de la sociedad. Y precisa el profesor Millán: «esta situación no consiste en que todas las cosas sean de todos, de tal manera que no sean de nadie, sino en que todo hombre tenga lo que precisa, pudiendo disponer personalmente de ello», no hay Bien común sin el correspondiente bien particular para cada miembro de la sociedad.

La pregunta sería, ¿esta subordinación al Bien común no ofende a la dignidad de la persona humana?, pues en la sociedad es el todo social lo que hace de medio para cada uno de los hombres que conviven. La sociedad está al servicio de la persona humana, pero persona humana es todo hombre, no hay ningún hombre que no lo sea, y el bien de todas las personas que forman la sociedad es el Bien común. Y finaliza el profesor Millán «la subordinación al Bien común no sólo es compatible con la dignidad de la persona humana, sino que es también la consecuencia más natural y lógica de dicha dignidad».

Hay que tener en cuenta la relación entre responsabilidad social y bienestar social desde la perspectiva de la ética, que ha de abogar por la Justicia y el Bien común. No obstante, la gente se pregunta si los políticos buscan el bien común o el particular. Sin dejarnos llevar por un catastrofismo general, observamos que la humanidad ha ido progresando a través de la historia: esclavitud, igualdad hombre-mujer, discapacitados, desde la idea de que no hay nadie más allá del bien y del mal, pues *todos los seres humanos son constitutivamente morales*. Y a pesar de ello *es muy difícil vivir éticamente*, dada la diferencia entre hechos y palabras.

El problema es *haber confundido felicidad con bienestar individual*, porque mirar la injusticia que sufren otros molesta, y a pesar de ello y de la enorme confusión, afirma la profesora Cortina, *la Felicidad con mayúsculas*

tiene una de sus raíces fundamentales en la Justicia, siendo el gran tema del siglo XVI ligar Felicidad y Justicia. En esta sociedad repleta de episodios políticos bochornosos por inmorales, no existe otra norma que obligarles a que cumplan con su deber, preocupándose por el *Bien común*. Y en este punto lo fácil es hablar de leyes, controles, comisiones, etc., pero dejando de lado la formación, la ética y la educación.

Lo grave de este volver la espalda al bien común es el *desencanto* que puede instalarse en la sociedad, generándose un desinterés social y una falta de participación política. Procuremos establecer en la sociedad *éticas universalistas* y no éticas domesticadas, éticas liberadoras asentadas sobre las bases de la Justicia y el respeto a los derechos del hombre, y como afirma la profesora Cortina «así podríamos fundamentar racionalmente la moralidad, estableciendo la base de una moral universal».

Desde las éticas del diálogo, elaboremos una *Teoría general de la Justicia* en la que no quepan los irracionalismos subjetivistas. Debemos intentar establecer una *moral posible para una ciudad secular*. En definitiva, considerar la ética como mecanismo superador del sufrimiento, la injusticia y la insolidaridad, y ello desde la necesidad universal de unos referentes éticos basados en la Justicia y el Bien común. «Entre el absolutismo y el relativismo, entre el emotivismo y el intelectualismo, entre el utopismo y el pragmatismo, el tema ético de nuestro tiempo consiste en dilucidar si el hombre es capaz de algo más que estrategias y visceralismos. Si es capaz de comunicarse. Si es capaz de compadecer».

Y como la ética es la lógica interna de las acciones libres, se presupone la necesidad de una libertad pero libertad responsable, de cuya fuerza creadora surge la propia empresa como realidad socialmente relevante. La ética no es algo que esté exclusivamente enclavada en la intención subjetiva, sino que incluye necesariamente responsabilidades sociales objetivas. No es válida la contraposición, afirma el profesor Llano, entre una esfera de libertad individual moralmente rígida, y un ámbito social en el que imperaría una fría mecánica económica, éticamente neutra. La aceptación de un planteamiento así, es la base del aumento de la corrupción y de la irresponsabilidad de gran parte de los ciudadanos, fenómenos ambos que afectan muy negativamente a la configuración de *las empresas como auténticas organizaciones humanas*.

El núcleo de la responsabilidad social de la empresa, viene dado actualmente por el ejercicio de su capacidad para suscitar nuevas realidades, que promuevan una mejor calidad de vida en su entorno social. Calidad de vida que tiene como base el respeto a la dignidad de la persona humana, y la atención a sus operaciones superiores, entre las que destacan el conocimiento y el despliegue efectivo de la libertad.

En esta línea, afirma el profesor Llano, que *el orden primordial de la empresa*, y condición necesaria para el cumplimiento de su responsabilidad social es *su limpieza ética interna*. A veces parece generalizado el arrogante afán de lucro por parte de directivos egoístas, en donde la primera baja es la verdad. El respeto a la verdad es la primera responsabilidad social porque, a fuerza de mentir, se corrompen todas las estructuras sociales. Desde la necesidad de una cultura empresarial compatible con los valores sociales, hemos de desmontar la desconfianza social hacia las empresas desde una nueva política de comunicación.